



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### Dirección Provincial de Burgos

##### *Remisión de notificación de percepción indebida del subsidio por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación, para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo, debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 5 de octubre de 2012.

El Director Provincial,  
José Antonio Bouzón Buezo

\* \* \*

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
AGHZALI MOHAMMED	X2997308V	09201200001303	113,60	23/07/2012 30/07/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SOTO LOPEZ JORGE	13148838Z	09201200001078	156,20	20/04/2012 30/04/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
ARNAIZ PASCUAL JOSE MARÍA	13144166B	09201200000814	411,80	03/03/2012 01/04/2012	SUSPENSION POR PRIVACION DE LIBERTAD
GALLO PASCUAL JOSE JESUS	71276406G	09201200000625	42,60	22/03/2012 30/03/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA



<i>Interesado</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>	<i>Importe</i>	<i>Periodo</i>		<i>Motivo</i>
BENEGAS TORRES JULIANA	X8750955F	09201200001066	3.990,20	09/04/2011	19/02/2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR, POR COLOCACION DE UNO DE SUS MIEMBROS
DIEGUEZ GOMEZ M. CONCEPCION	71758196J	09201200001094	113,60	23/03/2012	30/03/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
DE LIMA RODOLFO LUIS	Y0241213A	09201200000943	170,40	19/04/2012	30/04/2012	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCION COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION
PALACIOS VARGA MARIA LUISA	13062441M	09201200000828	1.704,00	01/01/2012	30/04/2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDAS